

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Método por diferencias

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE TENDURÍA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE

Se vende en la Escuela Mercantil de Felanitx y en la Papelería de J. Humbert, Cadena, 11, Palma. 30—10

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á aduados, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TABANGA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Venta de alcohol de vino puro, de 39º Cartier, rectificado, ó de 35º sin rectificar y de alcohol de industria

todo de superior calidad, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de alcoholes y aguardientes

de cualquier graduación, sin rectificar.

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 30—12

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Nombramientos militares

Madrid 6 á las 1'42 t.

Mañana firmará S. M. la Reina los ascensos acordados de teniente general para el Sr. Bermudez Reina; de Generales de División para los señores Montero, Sanchez, Gomez, Lorechea y Correa; y para Generales de Brigada los señores Corral, Benito, Aizpurrua, Alberto, Borbón y Delgado.

El Consejo de Ministros

Madrid 6 á las 2'30 t.

Se ha aplazado el Consejo para que pueda celebrarse después presidido por S. M. la Reina. En el presente debate del Congreso las minorías resultan derrotadas y se muestran arrepentidas de haber provocado al Sr. Lopez Puigcerver.

Intervendrá en el debate el Sr. Cánovas del Castillo.

Un acuerdo de los coincidentes

Madrid 6 á las 3'15 t.

Se ha celebrado una conferencia entre los señores Romero Robledo, Lopez Dominguez y Cánovas del Castillo, resolviendo que los periódicos adictos á sus respectivas agrupaciones, inserten en una tirada especial todos los discursos de oposición que ofrezca la campaña parlamentaria.

Noticias

Madrid 6 á las 3'30 t.

Han sido nombrados Gobernadores civiles: de Albacete el Sr. Ballesteros y de Orense el Sr. Vega.

Hoy ha salido el Archiduque Alberto para Andalucía y Tanger.

El Sr. Bosch

Madrid 6 á las 4 t.

El Sr. Bosch en el Senado, anunció que daña un curso de conferencias municipales durante toda la Legislatura actual.

Efemérides

7 de Noviembre de 1009

Batalla de Javalquinto (Jaen).

Luchas incesantes nacidas de las distintas razas musulmanas que poblaban el suelo español, habiéndose abastido el poder del califato de Córdoba. Para rebustecerle de nuevo recordando su prestigio y poder hacía falta un califa de temple vigoroso y enérgico y estas circunstancias no concurrían ciertamente en Hixem II, que era el que á la sazón ocupaba el trono. Co-

mo generalmente ocurre en estos casos, no faltó quien supo aprovecharse de aquel desorden, llevando su osadía al límite de lo absurdo. Mohammed, por otro nombre El-Mahdí, ministro que era de Hixem, trató, de usurparle el trono y sin reparar en los medios le redujo sacretamente á prisión y cometió el crimen de asesinar á uno de los subditos que con él tenía gran semejanza, haciendo así creer al pueblo que había muerto el califa. Inmediatamente se erigió por sucesor de Hixem y como no le mereciera gran confianza la guardia berberisca que estaba encargada de la defensa del trono, trató de espulsarla de aquellos dominios. Con tal motivo volvieron á renovarse las luchas civiles entre esclavos y berberiscos, tomando parte después, como aliadas de los últimos, las tropas cristianas que á cambio de la cesión de algunas plazas, había enviado el Conde de Castilla Sancho García. Una nueva y encarnizada lucha librada por las dos razas en el campo de Javalquinto, decidió el triunfo de los berberiscos que movidos por la sed de venganza causaron á los esclavos una pérdida de 20.000 hombres y obligaron á Mohammed á abandonar su codiciado trono para refugiarse en Toledo, bajo la salvaguardia del Wali hijo suyo que era. También la ciudad de Córdoba sufrió en esta ocasión el frenético furor de los vencedores que sin tregua ni descanso se dirigieron allí, saquearon las casas y proclamaron por califa á su jefe Suleiman. Al siguiente año volvian á ser víctimas los cordobeses de parecidos estragos con motivo del nuevo triunfo de Mahammed, alcanzado por sus aliados los catalanes. Finalmente á los dos años el eunuco Wahdih descubrió la existencia y cautiverio de Hixem, le puso en libertad y fué restablecido en el trono.

El poeta Querol

Para rendir un merecido tributo al esclarecido poeta valenciano que acaba de fallecer en Bétera, creemos ofrenda la más adecuada reproducir á continuación, casi en su integridad, el artículo publicado en *La Vanguardia* de Barcelona por su notabilísimo colaborador, el crítico D. José Ixart:

Más adelante, después de haber publicado sus *Rimas* con tan pobre éxito,—no vergonzoso para él sino para el público y la crítica,—dió al almanaque de *La Ilustración Española*, su deliciosa *Fiesta de Venus*, ignora si con igual desgracia, aunque aplaudida en el Ateneo de esta capital. Y luego... luego cayó. Sólo en 1885, como presidente de los Juegos Florales, volvió á usar su lengua materna en un discurso primoroso, otra poesía, obra, como todas las suyas, de oficio... Por segunda vez acude á mí pluma el siml del oro, y es que sólo con él puede encarecerse aquella brillantez luminosa y tersa de la dicción, aliada á la consistencia y acendrada pureza del pensamiento.

Con todo eso, Querol pasó olvidado, y no volvió á escribir, que yo sepa. Recordó que cuando los admiradores de Perez Galdós le obsequiaron con el célebre banquete, que popularizó su nombre, el de Querol figuraba en la lista de los comensales... Parecía el de uno de tantos: ni un calificativo, ni un recuerdo, ni una distinción tácita en la colocación. Su voto en pro de Galdós, no entraba en cuenta: no era el de otra eminencia literaria, sino el de un caballero particular, víctima tal vez de un *engouement*... Ahora mismo, hace pocos meses, Clarín se empeñó de nuevo en la disputa de si eran dos ó dos y medio los poetas españoles existentes. Aunque, dígame lo que se quiera, Clarín á mi juicio llevaba razón en la contienda y de su punto de vista, hay mucho que decir en pro, más de una vez se me ocurrió acordarme de Querol. ¿Porqué no figuraba éste en la breve y rigurosa cuenta? ¿Qué le aleja de Nuñez de Arce y Campoamor? Comprendo que Clarín incurra en ciertas pretericiones que cita Valera, y otras en más que no cita. Algunas, en rigor, se explican si achicamos mucho el *poétámetro* (que dice éste); otras, como la de los primeros poetas gallegos, euskaros y catalanes, hay que atribuirlos al hábito, á la rutinaria tradición de considerar únicamente nacionales los escritos en castellano. Clarín no dudará del mérito incomparable de Carros Henriquez, de Verdaguer ó de Guimerá, pero ó no se cree bastante enterado de él, ó no le acuerda de tales nombres la influencia natural cuando en virtud del hábito, se hacen sinónimos los apelativos de *castellano* y *español*. Todo esto, repito, es muy comprensible, aunque ha de cambiar y cambiará. Pero Querol no se halla ya en este caso. En castellano escribió mucho más que en catalán, y cabalmente el genio de sus poesías, en alguno de sus aspectos, es castellano. Lo es en la for-

ma extrínseca, en su predilección por la silva, por la oda quintanésca, aquella forma, ya anticuada á la verdad, que trae á los labios de los profesores de retórica, los nombres de Rioja y Herrera, (ahuecando mucho la voz); lo es en su estilo, en la alta entonación de *vate*, la locución caudalosa que se espacia de una á otra margen del endecasílabo, y avanza serena, majestuosa, redundante, con toda holgura, con creciente sonoridad; lo es en el tinte ideal, el colorido delicado, finísimo, de artista distinguido y pulcro en sumo grado. ¿Cómo, á merced de tales cualidades—las más propias para obtener ciertos elogios—no los alcanzó? Esto es lo que no me explico; porque, por lo demás, su inspiración, su naturaleza toda, eran de gran poeta, de altísimo poeta. ¿Cuántas poesías se han escrito en castellano que tengan la grandiosidad fantástica de *El Eclipse de 1860*?

En el ejemplar que tengo á la vista, propiedad de un amigo mío, aquel título lleva al margen, por vía de observación crítica, este nombre: *Milton*. Y la observación me parece exactísima: algo en la poesía trae á la memoria las sublimes batallas angélicas del *Paraiso perdido*. Tampoco recuerdo en este instante nada comparable, en altura poética y en superioridad de inspiración, á las magníficas estrofas que dictó á Querol el sentimiento de patria durante la pasada guerra civil y su terminación sobre todo. Hoy no es común—y trae de cerca el mal gusto—cantar estos afectos colectivos, y menos obedeciendo á circunstancias transitorias; hoy miramos con cierta prevención que el poeta—de frac y con sombrero de copa,—tome esas posturas de *cantor*, de rapsoda ó de vate, y se yerga ante la muchedumbre, como envuelto en los pliegues de un manto, y empujando la lira. Pero ¿quién no olvida esas exigencias de la moda, cuando el genio poético sabe hablar al alma como Querol en alguna de sus patrióticas composiciones? En otras, el espiritualismo, no exento de melancólicas dudas juveniles, se expresa con una intensidad de emoción, con una delicadeza y precisión en la frase que le apartan de la vaguedad en que incurren otros cuando pretenden alzar el vuelo á lo suprasensible, y le alejan de todos aquellos lugares comunes de los falsos poetas. ¿Qué imágenes tan nuevas, tan delicadas, tan aéreas, y sobre todo copiosísimas! En este sentido, la fantasía de Querol es riquísima, y cuanto crea, exquisito de color y de forma. El sentimiento de la naturaleza, que le rinde fácilmente tantos materiales de composición, existe puro en el poeta; más puro que enérgico y vigoroso. Su naturaleza es la *bella naturaleza*. Parece seguir en su interpretación el precepto idealista que formuló como tantos otros Lamartine: *peignons la nature, mais la belle nature*; axioma equívoco que ha producido poetas cursis á centenares, los cuales han tomado por bello, sin sentirlo, lo que otros sintieron como tal, pero que todavía embelesa en poetas como Querol, porque no procede de esta imitación, sino de un alma de artista refinado, enamorado de la belleza pura y suave, y maestro en el arte de modelarla en una forma tan exquisita y pura como ella. Porque el poeta es al propio tiempo versificador felicísimo, fluido, de una fluidez que recrea el oído como blanda melodía que se aleja invitando al ensueño. Y sin embargo, con ser esta forma quizás excesivamente pulcra en ocasiones, y muelle en otras, ni á los ojos de su padrino ni á los de otros lectores, hallaron gracia algunas faltas de Querol contra la sintaxis, y algunas incorrecciones y flaquezas en que incurrimos é incurriremos siempre á la corta ó á la larga los que escribimos en un idioma literario, no en la lengua viva del pensamiento íntimo. ¿Explicarán quizás esas incorrecciones ó cierta flojedad de expresión que se advierte alguna vez en el poeta, el desvío de la crítica? No lo creo; no puede creerse, dado que van redimidas largamente, no ya por otras bellezas esenciales, sino por las de la misma forma en lo que tiene de más superficial. Si de otro modo fuera, sería cosa de considerarnos llegados al último extremo de imbécil puerilidad en el juicio de las obras literarias. Bien que no estamos tan lejos de atribuir á la crítica menuda, por lo menos, el ridículo defecto de atender, como pedante maestro de escuela, á las cuestiones gramaticales y al necio purismo del lenguaje. Viendo cuán fácilmente se olvida lo esencial por lo formal, y aún por lo formal más ínfimo; observando, sobre todo, con qué afán echan en cara sus solecismos ó galicismos, á escritores de raza, miserables gaceteros que no tienen otro escalpo crítico que las tijeras descomunales de las redacciones, hay para sospechar que aquí la gramática es lo último y lo único que debemos saber. Entretenidos en estas críticas, toman algunos el desquite de lo mucho que les ha hecho sudar la poca que saben!

Pero volvamos á nuestro poeta. De intento,

no hablé aun de otra cualidad suya, en mi concepto superior á las demás: la intensidad y sinceridad del sentimiento: la nota íntima de sus mejores poesías. Alguien ha dicho recientemente que el poeta Querol, sólo por pasatiempo arqueológico había compuesto algunas estrofas en valenciano. Precisamente las tales, escritas así, por diversión,—según se dice—son de las más bellas y limadas que compuso, y desde luego aventajan en vigor, en aquella seguridad y viveza de quien escribe su propia lengua, á sus mejores poesías castellanas. Pero no voy ahora á eso. Si con tales frases se quiso decir que Querol no era poeta regional, no era poeta de su tierra en la inspiración, lo contrario en absoluto. Cada día va siendo más común la idea de que apenas hay escritor ni artista verdaderos que desmientan la ley de herencia de las condiciones de su raza. Y Querol es ejemplo de ello. Ya hemos visto en qué podría confundirse con los poetas castellanos. Examinémosle más de cerca, y veremos en qué se distingue de ellos: ó mejor dicho, cómo y donde aparece el valenciano, el levantino. ¿En qué? En aquella claridad luminosa y radiante de su dicción, en aquella transparencia que con idénticas señales vemos en las poesías de su paisano, Teodoro Llorente; en aquella gracia en aquella dulzura, en la misma blandura y casi mollicie del sentimiento, igualmente, idénticamente apreciable en otros paisanos suyos. Ni un solo poeta catalán, por ejemplo, (salvo Verdaguer) modula los versos de igual modo, sin aspereza ó si se quiere, sin virilidad. Sangre lujera, fluida y tibia, circula por ellos, mientras que por acá salta á borbotones, espesa y saturada de hierro. Y fuera de esto, tiene Querol, no ya como poeta valenciano sino como poeta catalán ó de toda esta región catalano-provenzal, la cualidad primordial y característica ya insinuada, y que ha ido sufriendo este párrafo: la predilección por los sentimientos íntimos y naturales; la facultad de expresarlos con una llaneza singular que redobla la emoción. Por encima de todas sus composiciones están para mí: *En Noche Buena*, *Carta á mis hermanas*, *Oración ante un Ecce-homo*: expansiones poéticas de afectos reales y privados que tienen todos los caracteres de la sinceridad: obras en que se funde, con tal facilidad que no se advierte el arte, el ritmo de la poesía y el latido del corazón, la llamarada de la imaginación y la luz de la verdad privada. Esta es la más alta, la más sublime poesía, el mayor grado de fuerza poética que se puede alcanzar. ¿Cómo palpita en las estrofas de las poesías citadas, particularmente en la primera á sus padres; que vino en estas mismas columnas hace algunos días! Cada verso es su sollozo, un verdadero sollozo que penetra hasta el alma. No vamos á copiar aquí algunos endecasílabos sueltos, porque estas citas fragmentarias alteran la impresión de conjunto. Habría que transcribir de nuevo toda la composición: á ella remito al lector, seguro de que por sí mismo notará en cada frase un rasgo de sentimiento profundo, y lo que es más, sincero.

De esta sinceridad, no cabe duda alguna. El hombre valía tanto como el poeta; el poeta, por fundamente cristiano, tierno, generoso, á quien los afectos de familia inspiraron sus mejores obras, era así también en su vida privada. De ella no podemos hablar aquí, aunque constituiría su mayor elogio. No sé si pasaron del todo los tiempos, en que el poeta y el artista se creían autorizados para fingir íntimos sentimientos que no tenían, jactándose de su facultad prodigiosa de remedar las emociones más ajenas á su carácter; por lo menos ahora, no es moda confesar que tales versos á una madre honrada se escribieron sobre los manchados manteles de una orgía, ó tales poesías místicas á la Virgen, en las redacciones de periódicos libre-pensadores. Pero si aún quedan poetas excelentes, que poseen esta facultad de ser al propio tiempo inspirados y falaces, bien puede pañarse á Querol á la cabeza de esa otra generación que entiende de otro modo la moral literaria. Ni una sola línea fué desmentida por su conducta; ni un solo pensamiento, por alte y magnífico que sea, estuvo en desacuerdo con la alteza natural y corriente de su alma.

Precisamente esta convivencia con el poeta, en las breves horas destinadas á leer sus *Rimas* para borrar este artículo, me han ido impidiendo, casi sin sentirlo, acariciar su terminación. Empecé consignando, que Wenceslao Querol no tuvo la dicha de saborear la gloria que merecía. Pensaba dolerme de ello, por él; ¡por él que como todo artista, anhelaría tal recompensa y sentiría la injusticia del público! Pero observándolo más de cerca, me ocurre la idea de que quizás no perturbaron mucho su sueño tales anhelos. Tal vez como su maestro Aguiló, recordaba la divisa: *no á quantis, sino á qualis*. Y como estos *cuales* le admiraron con ardiente

y acendrado entusiasmo; como tuvo la fortuna de saborear la delectación purísima de haber sido útil á los suyos, y amado y venerado de ellos, sin duda que le importó muy poco lo demás. Y con razón sobrada. ¡Qué era el resto para un alma como la suya! Bien recompensado va, y bien digno es de envidia.

J. YXART.

Carta de Madrid

4 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Comienzo dando cuenta de un acontecimiento importante siempre en la crónica de la *high-life*.

El Teatro Real ha abierto sus puertas. Se han cantado tres óperas diferentes en tres funciones que se han dado y con tres llenos completísimos.

Esto demuestra una gran actividad en la empresa y un gran entusiasmo en el público por su espectáculo favorito.

Cantóse *Lohengrin*, ópera que no entusiasma á los madrileños, pero que se escuchó con recogimiento y aplauso en algunas ocasiones.

La interpretación, si se exceptúa la parte que correspondió á Gayarre, fué algo floja.

Elsa era la señora Arkel, una rubia esbelta y poética, que representa bien á aquel personaje ideal. Ortruda la señora Stahl; Tetrarmondo Tabuyo y el rey, el bajo Navarrini, todos los cuales estaban cobijados por el orgasmo propio del debut.

El triunfo fué pues para Gayarre únicamente apesar de que humanizó un personaje que es en la ópera divino y apesar también de que se reservó bastante y solo cantó de corazón los *pezzi* culminantes de la partitura.

Mefistofele obtuvo un éxito colosal y *Aida* anoche fué escuchada con agrado sin producir entusiasmo.

Esta noche no habrá función para dar lugar al ensayo general de *Gioconda* con cuya obra se cantarán las señoras Stahl y Kupfer, harán su debut el tenor Moretti y el barítono Aragón.

De otra solemnidad teatral he de dar cuenta y es la apertura del teatro Español en el que Vico ostentó una vez más sus maravillosas condiciones dándonos *El Alcalde de Zalamea*.

Ha seguido representándose como de costumbre en estos días *Don Juan Tenorio* y jamás, puedo asegurarlo sin temor de equivocarme, estuvieron á mayor altura los actores y con especialidad Vico y la señorita Calderón.

El autor de la obra, el insigne Zorrilla, se hallaba anoche en el teatro ocupando uno de los palcos bajos y su presencia despertó en el público grandísimo entusiasmo pues le aplaudió con frenesí y no se dió por satisfecho hasta que accediendo á sus reiteradas instancias el laureado vate se presentó en la escena al final del acto cuarto tributándole una ovación ruidosísima que se repitió con mayores muestras de cariño al terminar la obra.

Zorrilla estaba profundamente conmovido y su presencia convirtió anoche en una verdadera solemnidad la función del teatro Español.

En el teatrito Lara se ha estrenado con aplauso una comedia en un acto de D. Miguel Echeagaray titulada *Entre parientes*. Es chistosa y divertida, pero sus tipos son inverosímiles y bufonescos.

De otros estrenos que ya anuncié tengo que dar cuenta. Ha gustado mucho en Eslava un cuadro chispeante y animado, de costumbres andaluzas, titulado *¡Olé, Sevilla!* cuya letra y música son de Julián Román; en la Zarzuela ha sido bien recibido *El fuego de San Telmo*

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 26

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Mejor que su camarada, la camarera sabía su oficio y era gran conocedora de fisonomías: bastóle mirar á aquel obstinado desconocido para comprender que no era de los que se engañan fácilmente, y murmuró con una sonrisa que descubrió su dentadura averiada:

—El señor contraría una orden de la señora.

—Yo me disculparé.

—Me va á reñir.

En lugar de responder, Mario sacó del bolsillo dos billetes de veinte francos y los dejó en la mano de la camarera.

—Tomaos el trabajo de seguirme—dijo suspirando. Mario no se lo hizo repetir, y entró, observándolo todo con la perspicacia del escribano que va á hacer un inventario.

aunque vale poco, letra de Arniche y Canto, música de Brull.

Este año como todos los sacramentales han hecho de cada patio cenerario un nuevo Pacto; con la comodidad y ventaja de que el oro que extraen de las cenizas de los cadáveres sale fandiado ya en monedas de veinte pesetas. Cierzo que la vanidad de las familias entra por mucho como factor importantísimo en la pingüe explotación.

A. PALMA ESCOBAR.

Tres proyectos de Ley

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los tres importantes proyectos cuyas disposiciones esenciales extractamos á continuación:

Derechos sobre las harinas

Por este proyecto se eleva á 6'30 pesetas por cada 100 kilogramos el derecho señalado en la partida 243 del Arancel de Aduanas vigente á la harina de trigo para las naciones convenidas.

Se eleva asimismo á 1'82 pesetas el derecho transitorio que exige actualmente á dicha especie, para las procedencias expresadas en las dos columnas del Arancel.

Impuesto sobre pesas y medidas

Según este proyecto de ley, los servicios públicos de alquiler de instrumentos de pesar, pesos y medidas y de almotacenia y repeso, sobre los cuales está autorizado el establecimiento de arbitrios por el artículo 137 de la ley municipal, se presentarán en lo sucesivo reunidos y con el exclusivo empleo del sistema métrico decimal, según lo prescrito en la ley de 19 julio de 1849 y disposiciones dictadas para su ejecución.

Los particulares serán absolutamente libres para estipular en sus contratos que los productos que de ellos sean objeto se sometan á peso ó medida cuando sean susceptibles de las dos cosas á la vez, excepto aquellos artículos de comercio que el reglamento de 27 de mayo de 1886 prescribe se midan exclusivamente al peso.

Los Ayuntamientos de poblaciones menores de 15.000 habitantes, podrán establecer el arbitrio municipal autorizado por el artículo 137 de su ley orgánica sobre el uso de los instrumentos de pesar y de los pesos y medidas legales; estableciendo también tarifas por unidad, pesado ó medida, cuyo importe no podrá exceder del 1 por 100 sobre el valor del objeto trasferido según las estipulaciones ó transacciones que hagan necesario el peso ó la medida.

En las transacciones y transmisiones entre vecinos sobre productos obtenidos en la localidad y destinados al consumo de la misma, solo se exigirá la mitad del impuesto.

El impuesto ó arbitrio sobre el uso de los instrumentos de pesar y de los pesos y medidas, podrá ser arrendado por los Ayuntamientos en pública subasta, en la cual se admitirán las pujas sobre el cupo que el mismo Ayuntamiento en unión con la Junta municipal, fije de antemano, así como las condiciones á que habrá de someterse el arrendatario.

En las poblaciones menores de 1.500 vecinos serán de abono á los arrendatarios del impuesto de pesos y medidas, en sus pagos á los Ayuntamientos, los recibos que por cada una de las mensualidades de su sueldo personal les entreguen los maestros de primera enseñanza de ambos sexos, que tendrán derecho á recibir de ellos sus mensualidades desde el día en que vencieren.

Cédulas personales

Se consigna en este proyecto que el Gobier-

La casa de la calle del Circo era mucho más espaciosa de lo que parecía desde la calle, y estaba decorada con esa ciencia del *comfort* que es el genio de los tapiceros modernos.

El lujo se veía por todas partes; no ese lujo sólido, decente, grato á la vista, resultado de muchos años de opulencia, sino el lujo brutal, ostentoso, improvisado, codicioso de poseer en una lo que se admira distribuido en muchas casas.

El vestíbulo era un edén con sus plantas exóticas, sus jardineras de Sevres y de China llenas de azulejos gigantes, y á todo lo largo de la escalera de rampa dorada los mármoles y los bronces destacaban en medio de macizos de flores.

—Se necesitan veinte mil francos al año sólo para entretener estas plantas—pensó Mario.

Le camarera le abrió una puerta de madera de limoncillo, con cerraduras plateadas, y dijo: —Pasad al salón, voy á prevenir á la señora.

En aquel salón parecía todo combinado para deslumbrar; muebles, alfombras, tapices, todo era rico, demasiado rico, exageradamente rico!

El espejo parecía obra de platero, el reloj un objeto de arte, los cuadros que decoraban las paredes estaban firmados por nombres conocidos.

—A juzgar por lo que veo—pensó Mario—en este hotel se ha enterrado una fortuna.

Costábele trabajo persuadirse de que el cajero del *Crédito mutuo* fuese dueño de aquella suntuosa morada, y se preguntaba si no había seguido una falsa ruta, cuando una circunstancia vino á disipar todas sus dudas. Sobre la chimenea, en un pequeño marco de terciopelo, estaba el retrato de Vicente Favoral.

no se obtendrá, para reglamentar la exacción de este impuesto, á las bases siguientes:

Será obligatoria la cédula para todos los individuos de ambos sexos mayores de catorce años, domiciliados en la Península é islas adyacentes.

Las cédulas se dividirán en 20 clases, siendo la primera de 750 pesetas y la última de 0'50.

A cada individuo se le asignará la clase de cédula que le corresponda, teniendo en cuenta las sumas de todas sus rentas y utilidades anuales, excepto las que se le hayan gravado con las contribuciones territorial é industrial, las cuales serán computadas para este objeto por el 50 por 100 de su importe solamente.

Las utilidades ó sueldos y asignaciones inferiores á 3000 pesetas solo se computarán por la mitad de su importe.

Los individuos que no sean cabeza de familia y perciban rentas ó utilidades propias, deberán proveerse de cédula personal de una peseta cuando al cabeza de familia le corresponda tomarla de 10 pesetas. Los jornaleros y sirvientes, y los individuos no cabeza de familia, cuyo jefe deba proveerse de cédulas de precio inferior á 10 pesetas, estarán obligados á obtenerla de 50 céntimos de peseta.

Los Ayuntamientos quedan autorizados para seguir imponiendo un cargo sobre el valor de las cédulas personales, con aplicación á ingresos de sus presupuestos, hasta un máximun de 50 por 100 de aquél.

La Unión hispano-americana

EN PARÍS

Acaba de tener lugar en el Hotel Continental de aquella ciudad un acontecimiento solemne, una fiesta destinada á estrechar cada día más los lazos de la gran familia española. La proverbial cortesía de los hijos de la América del Sur, que forman parte del Comité internacional de aquella asociación, quiso hacer ostentoso alarde de la alta consideración que les mereció su Presidente el señor D. Juan Navarro Reverter, ofreciéndole un espléndido banquete, presidido por el ministro del Uruguay y vicepresidente de la Unión señor Díaz al que asistieron todos los representantes de aquellos estados, Mr. Prevet, que tantas simpatías ha dejado en Barcelona y distinguidos periodistas españoles y americanos.

Grande fué la cordialidad de relaciones de que se hizo gala en aquella fiesta, llena de promesas y esperanzas para todos los pueblos de nuestra raza. Espléndido el banquete, cual correspondía á la proverbial cortesía de los anfitriones; el señor Díaz habló el primero con grandísimo entusiasmo, demostrando sus simpatías por España, por los pueblos de la América latina y por «La Unión hispano americana» que considera germen de una revolución pacífica destinada á favorecer el desarrollo de la riqueza de los pueblos europeos y americanos de raza española.

Hizo luego uso de la palabra Mr. Prevet, que con la discreción y el tacto que le son proverbiales, pidió plaza, en nombre de Francia, para cuando La Unión hispano americana, ensanche sus fronteras y consienta en convertirse en «Unión latina».

Terminados estos brindis se levantó el señor Navarro Reverter profundamente conmovido por las pruebas de afecto que se le dispensaban aquella noche. Con su fácil y elocuente palabra agradeció las deferencias y las simpatías allí manifestadas, y tuvo palabras de afecto para todos los allí reunidos que consideraba hermanos por la sangre y por los vínculos de amistad rea-

Hacía ya algunos minutos que Mario había tomado asiento y reunía un poco sus ideas, cuando el rechinar de una puerta que se abría le hizo volver en sí, encontrándose frente á frente de la señorita Celia de Cadelle.

Era una mujer de veinticinco á veintiseis años, alta, esbelta, bien dotada por la naturaleza con magníficos cabellos castaños alrededor de su rostro pálido, y tenía á la vez aire burlón y cándido, impudente y sencillo, con sus ojos expresivos, su nariz respingada, su boca fresca y decorada de dientes blancos como el marfil.

Su traje no le había impuesto grandes cuidados, porque llevaba sencillamente un peñador de cachemir azul sujeto al talle por un echarpe de seda todo igual.

Desde el umbral de la puerta exclamó:

—Caballero, es singular....

Mr. de Tregars se adelantó.

—¿Qué, señora?

—Nada, nada.

Y sin dejar de contemplarle y cambiando bruscamente de tono, dijo:

—¿Conque es decir, caballero, que mis eridos no han podido impedirnos penetrar hasta mí?

Mr. de Tregars se inclinó y dijo:

—Espero, señora, que disculparéis mi insistencia. Se trata de un asunto que no admite demora.

Ella le miró con obstinación.

—¿Quién sois?

—Mi nombre no os explicará nada; soy el Marqués de Tregars.

Levantó ella los ojos al techo como buscando en su memoria.

—Tregars.... Tregars.... No recuerdo....

nudados en París y con motivo de la Exposición Universal, vínculos sólidos y que no deberán romperse jamás entre españoles y americanos si nuestra raza está destinada á desenvolverse, en el transcurso de los tiempos, las promesas que encierran en su vitalidad tan grande en todos los climas y en todos los períodos de su historia.

Entusiastas aplausos acogieron las palabras del señor Navarro, como muy merecidos y calurosos los merecieron los discursos elocuentísimos de los señores Díaz y Prevet. Este señor, sin olvidar nunca á Barcelona, demostró una vez más sus simpatías por nuestra querida ciudad.

Amenizado el acto por una música, la Marcha Real española y la Marsellesa saludaron á los representantes de pueblos que, respetuosos con las tradiciones y los ideales políticos de los respectivos países, solo aspiran al bienestar moral y material por el camino de la paz y del trabajo; y como complemento de estas aspiraciones, «La Unión hispano americana» va á desarrollar sus trabajos, que, terminadas las fiestas, urge ya emprender seriamente la labor y cultivar con mano discreta y reflexión atinada la semilla arrojada en campo fecundo y abonado.

NOTICIAS

De la Península

El Círculo Catalán, establecido en la corte, ha acordado celebrar brillantes veladas literarias en las que tomarán parte distinguidos poetas, alternando con estas fiestas funciones teatrales, en las que es de rigor representar obras catalanas de aplaudidos autores dramáticos y dar á conocer los cantos populares del insigne Clavé por medio de masas corales.

—El ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á someter en breve á la aprobación del Parlamento las reformas anunciadas en el brillante discurso que leyó en el acto solemne de la apertura de los tribunales.

—La Academia Médico-Quirúrgica celebró su sesión inaugural, presidiéndola el director de Sanidad, don Teodoro Baró.

Entre las personas doctas que concurrieron á tan solemne acto, figuraba el distinguido hombre público don Francisco Silveira.

—Los señores Cassola y García Alix, ante un grupo de diputados reunidos en uno de los pasillos del Congreso, han censurado enérgicamente que el gobierno haya concedido la cruz de San Fernando al archiduque Alberto, fundándose en que aquella distinción no puede concederse á ningún extranjero.

—Telegramas de Zaragoza dan cuenta de haber ocurrido en aquella capital un motín á consecuencia de una refriega entre matuteros y guardas consumidores, durante la cual disparáronse algunos tiros.

El pueblo se amotinó manifestándose contrario á los consumidores y mofándose de éstos con estrepitosa silba.

El incidente alarmó á las gentes sensatas, calmándose pronto la agitación.

Hubo, sin embargo, necesidad de proteger á los consumidores refugiándolos en la Casa Consistorial para librarlos de las iras populares.

Los matuteros trataban de introducir fraudulentamente varias latas de petróleo que dejaron abandonadas en el lugar de la refriega.

—Dicen de Tarragona que ha caído una lluvia de solicitudes en el palacio arzobispal en demanda de limosna.

—Han corrido rumores en Gerona de que estaban sobreesidas las causas instadas por el se-

Y dejándose caer en una silla, repuso:

—En fin, caballero, ¿qué me queréis.

Había una silla al lado de ella, y tomando asiento y mirándola frente á frente, dijo Mario: —He venido, señora, á suplicaros que me déis un medio para hablar al hombre á quien representa aquella fotografía.

Pensaba sorprender en ella un estremecimiento, un gesto, algo que vendiera su secreto; pero en vano.

—¿Sois amigo de Mr. Vicente?

Mr. de Tregars comprendió lo que debía serle más tarde confirmado, que sólo con este nombre era conocido el cajero del *Crédito mutuo* en la calle del Circo.

—Sí soy su amigo, y si pudiera verle le presentaría un verdadero servicio.

—Pues bien, llegais demasiado tarde.

—¿Por qué?

—Porque hace veinticuatro horas que Mr. Vicente se ha escapado.

—¿Está V. segura?

—Como una persona que ayer mañana y á las cinco le ha acompañado á la estación de San Lázaro con sus equipajes.

—¿Y le habéis visto partir?

—Como os estoy viendo á vos.

—¿A dónde se dirigía?

—Al Havre, á tomar el paquebot del Brasil que partía ayer mismo: de suerte que á estas horas estará atacado del mareo á bordo.

—¿De veras pensáis que su intención era ir al Brasil?

—Sin duda; así lo ha dicho y así va escrito en sus treinta y seis bultos en letras de medio pie; además me ha mostrado su billete de pasaje.

ñor gobernador civil y exdiputados provinciales, cuyos hechos recordarán nuestros lectores.

—Ha reaparecido en Reus el periódico quincenal *La Veu del Camp*, órgano de la «Asociación Catalana» en aquella población.

—A las dos y media de la tarde del domingo se inició un incendio en el convento de Madres Monjas de la enseñanza de Tarragona, concentrándose el fuego en varias habitaciones próximas al dormitorio de las colegialas, no notándolo hasta cerca las cinco de la tarde, que fué la hora en que pidieron auxilio aquellas religiosas.

El voraz elemento amenazaba tomar grandes proporciones, pero gracias al pronto auxilio prestado por los vecinos, seminaristas y militares, pudo sofocarse después de dos horas de maniobrar las bombas.

Al cuerpo de bomberos se debe en su mayor parte la extinción del incendio, cuyos individuos, sin temor al riesgo y con un valor y decisión á toda prueba, demostraron lo que puede esperar Tarragona en casos semejantes de aquella tan bien fundada y humanitaria institución.

Personáronse en el lugar del suceso el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo, alcalde, gobernadores civil y militar, señor arquitecto municipal y otras varias personas, entre las que figuraban los periodistas D. Emilio Morera, don Miguel Malé y D. Juan Ruiz y D. José Montañut, quienes desde que se inició el incendio se distinguieron por su valor, desafiando impávidos el peligro, algunas veces hasta con exposición de sus vidas.

Las pérdidas materiales se calculan en 8000 pesetas próximamente.

—Las secciones del Congreso han nombrado las siguientes comisiones:

Para el proyecto de ley sobre los arbitrios de pesos y medidas del sistema métrico decimal: señores García Prieto, García Gómez, Garijo Lara, Requejo, López Rodríguez, Fernández Daza y Puerta.

Para el proyecto de ley elevando los derechos arancelarios á las harinas de trigo: Sres. Herrando, López (D. Cayo), Allende Salazar, Requejo, Navarro Reverter, Silva y Maisonnave.

Para el proyecto de ley reformando la legislación sobre el impuesto de cédulas personales: señores Settler, Garijo (D. Cipriano), Reina, Gil Beceril, Frau, Lopo y Barroso.

De peticiones: Sres. López Mora, Ruiz Valarino, Pérez García, Vior, Gullón, Díaz Moreu y Pando.

Asimismo autorizaron la lectura de varias proposiciones de ley, entre ellas una de los señores Calbeton y Gorostidi, sobre construcción d un ferrocarril de vía estrecha desde Elgoibar á Deva.

—El Gobierno ha logrado del Sr. Gamazo que le prometa mantener absoluta neutralidad en la cuestión pendiente entre el ministro de Hacienda y las oposiciones monárquicas.

Esto, al menos, aseguran los ministeriales; pero los amigos del exministro liberal aseguran por su parte que el Gamazo no podrá encusarse de intervenir en la discusión económica, sobre todo si es aludido directamente.

—Ha mejorado notablemente de la indisposición que le aquejaba, el Sr. Eguilior.

—De un día á otro dictaminará la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la contribución industrial, creyéndose que el tipo que propondrá para la tributación sea el 3 0/0.

—Procedente de Lisboa, y guardando riguroso incógnito y luto riguroso, llegó el viernes á Madrid el príncipe de Hohenzollern, candidato que fué al trono de España, acompañado de un ayudante y su chambelán.

El príncipe y acompañamiento fueron á hospedarse en el hotel de Roma.

A última hora de la tarde fué recibido por Su Majestad la Reina regente en sus habitaciones particulares el augusto viajero, que por la noche salió con dirección á París para de allí dirigirse á Alemania.

—El magnífico alfanje construido en Toledo que S. M. la Reina regala al sultán de Marruecos, lleva sobre su primorosa empuñadura una inscripción en caracteres árabes, que dice: «Ma la gáliba ila Allah», que equivale á esta frase castellana: «Y solo Dios es vencedor.»

Este regalo lo llevará probablemente el señor Cervera, agregado militar de nuestra legación en Tánger, que actualmente se encuentra en Madrid.

—El estado de la administración municipal de Madrid va á originar una amplia discusión en el Congreso, donde será asimismo reclamado el expediente instruido á causa del matute de las latas de petróleo.

La *Epoca* supone que en el debate intervendrán todos los oradores más notables de la Cámara, con lo cual se alargará indefinidamente la cuestión pendiente.

De la Provincia

Recibimos detalles de nuestro corresponsal en Campos ampliando la noticia que dimos relativa á los petardos disparados en aquel pueblo.

La víctima de estos brutales atentados sigue siendo el juez municipal, y los petardos que estallaron fueron uno en la casa de una propiedad de la cual le cortaron ó talaron 200 higueras hace dos años, y el otro en una casita de recreo situada en la orilla del mar.

Dichas casas están deshabitadas y tal vez á este motivo obedece la feliz circunstancia de no haber causado desgracia alguna personal, pues por lo demás no ocasionaron daño notable.

La Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha nombrado Director médico de bahía del puerto de Manacor á D. Amado Moslén Gasqué individuo clasificado de Sanidad marítima.

El día primero de Diciembre próximo se verificará subasta en la Alcaldía de Alcudia para enajenar los aprovechamientos forestales del monte de S. Martín en el sitio denominado *Coll del Bubó*, los cuales no fueron utilizados por el rematante de las leñas del pasado año forestal.

Igual subasta en el propio sitio tendrá efecto para la venta de cuatro maderas de diferentes longitudes, quince quintales métricos de cortezas de pino, cuarenta haces de leña próximamente, cuatrocientos montones de id. y un horno de cal que se calcula contiene cuatrocientos quintales métricos que dejó de extraer del monte comunal de la Victoria el rematante de los árboles y leñas en el finido año forestal.

El Fiel contraste de esta provincia ha participado al Gobierno civil de la misma que los comerciantes é industriales de la mayoría de los pueblos del partido de Inca no han acudido á la comprobación periódica de pesas y medidas que se está practicando en aquella villa y que los que lo han verificado han sido en tan escaso número que demuestra una lamentable apatía en el cumplimiento de este servicio. En su consecuencia el Sr. Gobernador ha dispuesto prevenir á los Alcaldes de los pueblos del mencionado partido, que inmediatamente adopten las más eficaces disposiciones para que la referida comprobación tenga efecto dentro el preciso término de diez días bajo su más estricta responsabilidad.

Según telegrama recibido ayer de Manacor, el Juez de dicho partido salió para Santany, con objeto de instruir diligencias sobre las heridas graves que se suponían inferidas á un vecino del último pueblo.

De la Capital

Se ha presentado una instancia á la Alcaldía de esta ciudad pidiendo que en adelante permita que se destine al consumo público la sangre de los bueyes degollados en el Matadero, que ahora se inutiliza.

Esta mañana desde las doce á la una se vacunará gratuitamente en la Casa de Socorro del Ayuntamiento á todas las personas que se presenten con este objeto.

Por la Junta calificadora de aspirantes militares á destinos civiles han sido nombrados peones camineros del Municipio de Palma los sargentos licenciados Gabriel Rigo Llull y Jerónimo Fullana Pou.

Ha sido denunciado á la Alcaldía como ruinoso el cuerpo de edificio número 7 de la calle de Monserrat que forma parte de las dependencias del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

Ayer salió con dirección á Alcudia donde se embarcará para Mahón, el personal de la Compañía Lambertini, que ha trabajado últimamente en nuestro Teatro.

Esta mañana á las once y media debe reunirse el Tribunal de oposición á las escuelas de niños vacante en la provincia; á las doce y media el de niñas y á las tres y media de la tarde el de párvulos para examinar las instancias y expedientes de los opositores y nombrar el presidente y secretario para los ejercicios que deben juzgar.

Creemos que merece la mayor publicidad un edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de este partido, mediante el cual se llama á todas las personas que hubiesen prestado cantidades de dinero á los consortes Gabriel Más y Rebassa y Margarita Pons y Canet vecinos de esta ciudad, que últimamente tenían su domicilio en la calle de Montesión, no les hubiesen sido devueltas en todo ó en parte, á fin de que en el término de diez días que al efecto se señalan comparezcan en el mencionado Juzgado y Escribanía de don Miguel Fernandez á fin de prestar declaración en el sumario que se sigue contra dichos consortes por el delito de estafa y ofrecerles la causa si resultaren perjudicados.

El vapor-correo *Jaime II* que llegó ayer de Alicante é Ibiza trajo dos penados que ingresaron en la cárcel de esta Audiencia en expectación de destino.

Los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á Magisterios vacantes en esta provincia se constituirán hoy en la forma que decimos en otro lugar con el siguiente personal:

Escuelas de niños

D. José Luis Pons y Gallarza, D. Antonio Mestres y Gomez, D. Sebastián Font y Martorell, D. Antonio Umberto y Vila, D. José M. de Barcia, D. Pedro Gamundí y Colom, y D. Salvador Bover.

Escuelas de niñas

D. José Luis Pons y Gallarza, D. Antonio Mestres y Gomez, D. Monserrate Juan, Doña María Obrador y Peris, D. José M. de Barcia, D. Catalina Ginard y Ramis y D. Ignacia Amer de Bover.

Escuela de Párvulos

D. Sebastián Font y Martorell, D. Monserrate Juan y Ballester, D. Pedro Gamundí y Colóm, D. José María de Barcia, D. Dolores Rubí y Mateu, D. Antonio Bauzá y D. Isabel Serra.

Para las escuelas de niños se han presentado veinte aspirantes, para las de niñas diez y nueve y para la de párvulos solamente tres, con la singularidad de ser todas tres señoras. Por lo tanto, ningún maestro aspira á esta escuela.

Ayer ingresó en la cárcel de este partido á disposición del Juzgado de la Lonja, una mujer que procedente de la cárcel de Inca fué conducida á esta por una pareja de la guardia civil.

Queda abierta ya y con el correspondiente despacho en la plaza de la Cuartera, la nueva Administración de Loterías á cargo de D. Juan Ordinas.

Durante todo el día de ayer el cielo estuvo cubierto por grueso nublado viniendo de vez en cuando alguno que otro chaparrón de los que á penas mojan los paraguas.

Al anochecer empezó á caer menuda lluvia que continuó hasta muy entada la noche.

Pór causa del viento algo duro que encontró ayer el vapor *Jaime II* teniéndolo de proa en su travesía desde Ibiza, no fondó en nuestro puerto hasta cerca de la una de la ta da.

El teniente de caballería D. Luis Moragues y Manzano ha sido destinado al regimiento de reserva número 26.

Ayer se declaró un nuevo caso de viruela en un joven de 19 años que habita en el Hostalet den Cañellas.

Lo de la Diputación

En virtud de instrucciones telegráficas recibidas del Ministerio de la Gobernación, el señor Gobernador de la provincia convocó de nuevo para ayer á las doce á la Diputación de estas islas, impuso veinte y cinco pesetas de multa á los diputados que no asistieron el día 4 y los apercibió por si dejaban de concurrir á la nueva convocatoria.

A pesar de estas medidas no pudo ayer tampoco celebrarse sesión presentando los multados un recurso contra las multas impuestas y otro contra la segunda convocatoria. Además de los ya conocidos dejaron de asistir entre los presentes D. José Riquer y D. José Socías y Gradolí.

Boletín judicial

En la causa instruida en el Juzgado de Mahón contra Juan Gomila y Moll, vecino de Mercader, se ha presentado por el Ministerio Fiscal el escrito de conclusiones en el que calificando el hecho de delito de parricidio, apreciando dos circunstancias agravantes y una específica atenuante, pide contra el procesado en concepto de autor la pena de veinte años de cadena temporal y accesorias correspondientes. Se ha declarado que corresponde al Tribunal del Jurado el conocimiento del juicio.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número 3550:
Orden para la basea de un artillero de mar.
Otra para la de presos fugados de la cárcel de Yula.
Renuncias de minas.
Relación de explotaciones de mineras.
Otra de contribuyentes fallidos.
Reforma de la alineación de la plaza de la Libertad en Palma.
Exposición del reparto de consumos del pueblo de San Juan Bautista.
Requisitoria para la captura de Vicente Guasch, procesado por hurto en Ibiza.
Llamamiento á los herederos de doña Manuela Salcedo, para que contesten una demanda.
Venta de un solar en el arrabal de Sta. Catalina.
Llamamiento á Bartolomé Llopart y Salas para que declare en causa sobre supuesta muerte violenta, que se sigue en Inca.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 31 del actual:
Guerra.—Real decreto determinando el número de ayudantes de campo y oficiales que podrán tener los generales empleados y de cuartel.
Hacienda.—Real decreto determinando las formalidades con que ha de verificarse la emisión de valores públicos.
Ultramar.—Reales decretos nombrando director de Gracia y Justicia de este ministerio á don Benito Pasaron, que lo es de Administración y Fomento, y para esta vacante á D. Eduardo Vincenti.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que cese en el cargo interino de director general de Establecimientos penales el subsecretario de este ministerio.

—Otras nombrando jefes de las secciones administrativa y penitenciaria de la dirección general de Establecimientos penales á D. Nicanor Fernández Gallardo y D. Eduardo García Díaz, respectivamente.

—Otra disponiendo que el director general de Establecimientos penales figure como vocal de la Junta superior de prisiones.

Gobernación.—Real orden disponiendo que cese en el despacho de los asuntos de la dirección general de Administración local el subs.retario de este ministerio.

Pasatiempos

—Diga V., señor alcalde, ¿cuándo entra su chico en quinta?

—¿Toma! Cuando tenga la edad.

—¿Hombre! ¿Todavía no tiene veinte años?

—No señor; ni los tendrá mientras yo sea alcalde.

—Pasemos á la otra acera, porque allí viene mi médico y no quiero que me vea.

—¿Le debes dinero?

—No es eso: es que no me atrevo á saludarle, porque, hace más de año y medio que no he estado enfermo y cree que lo hago aposta.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Piedad concluye: exposición á las seis y media, á las diez misa mayor cantada, y á las once y media durante una misa, se harán las adoraciones de Sor Rosa; al anochecer, rezado el Rosario, un rato de meditación, estación al Santísimo y reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las 11 oficio de Requiem con música por sufragio de doña Margarita Pujol; Via-crucis y novena de ánimas á las cinco de la tarde por el eterno descanso de la finada.

En Santa Eulalia al anochecer, continuará el quinario dedicado á la Virgen de la Piedad, precedido de Te-Deum.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Puig,

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 4
Varones, tres. Hembras, cuatro.

Matrimonios

Día 4
Ninguno.

Defunciones

Día 6
Leonor Vidal Bordé, casada, de 49 años, Término (el Vivero) de cáncer.
Josefa Antolín Valent, casada, de 33 años, calle de Corralassas, de tifoidea.

Hospital Civil

Día 6
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cinco; cuatro varones y una hembra.—Altas, una hembra.

Registros del puerto

Día 6
Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubosa en todas direcciones con numerosos celajes, y algunos chubasquillos en algunos puntos. Horizontes abiertos al N. O. y O. y cerrados al N. E. y S. O.

Idem del viento.—N. E. suave.
Idem de la mar.—Llana, calma y sin resaca.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 6
De Barcelona vapor *Isteño*, de 773 ton., cap. don Miguel Antich, con 19 mar. 13 pas. y efectos.
De Soller laud *Internacional*, de 27 ton. pat. Jaime Frau, con 4 mar., 1 pas. y lastre.
De Ibiza y Alicante vapor *Jaime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 25 pas., balija y efectos.
De Barcelona pailebot *San Jose*, de 66 ton., pat. Francisco Alemany, con 6 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Cartagena polera goleta *Franconi*, de 76 ton., pat. Miguel Darder, con 6 mar. y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 6
Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Terzeras, 1.—Carneros, 18.—Ovejas, 11.—Corderos, 10.—Cerdos, 22.—Cerdas, 13.—Desechados, una oveja demacrada y una verraca.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 6—5 mañana.

Ba.ómetro.	63.2	mm.
Termómetro seco.	15.0	grados.
Id. húmedo.	13.6	id.
Mínima.	13.5	id.
Reflector.	7.5	id.
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.7	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 6. de Noviembre	
Crédito Balear.	116'75
Cambio Mallorca.	56'00
Ferro-carriles de Mallorca.	64'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	98'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	50'00
Madrid 6 Noviembre (Cotización oficial.)	
4 p. perpetuo interior.	75'45
4 p. amortizable.	89'10
4 p. Billetes hipotecarios de Cuba.	106'15
Banco de España.	411'50
Tabacos.	nominal. 1'8'00
Barcelona 6 Noviembre (Cotización de la tarde.)	
4 p. perpetuo interior.	75'20
4 p. perpetuo exterior.	77'02
4 p. amortizable.	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'25
Banco Hispano-Colonial.	66'15
Ferro-carriles del Norte.	91'00
Paris 6 Noviembre	
4 p. español.	74'43
Panamá.	52'50

HOJAS DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Luna llena el 7.	Luna llena el 7.
Cuarto menguante el 15.	Cuarto menguante el 15.
Sol: sale á las 6 h. 35 m.	Sol: sale á las 6 h. 40 m.
Pónese á las 4 h. 49.	Pónese á las 4 h. 48.
HOY	MAÑANA
7	8
1542—Entrada en Barcelona del príncipe de Asturias, Don Felipe.	1793—Muere Mad. Roland
JUEVES	VIERNES
311) Sts. Florencio ob. (54 y cf., Wilibordo y Rufo obs., Erculano ob.	312) Los cuatro stos. (53 mrs. coronados y stos. Godofredo, Alvito obs.

Compañía de navegación de Ciudadela
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor
Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.

SALIDAS DE BARCELONA

Todos los sábados á las seis de la tarde.

SALIDAS DE SOLLER

Todos los lunes á las siete de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase. 22 pesetas.
Segunda " " " " " 15 " "
Tercera " " " " " 7 " "

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.
En Sóller, D. Jerónimo Estades.
Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.
Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 45—a

Se necesitan buenas oficiales de Modistas. En esta imprenta informarán.

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se expenden pimienta, canela, clavillos, pimienta Tabasco, así enteros como molidos, á precios sumamente económicos.

Igualmente se expende pimentón dulce y picante y piñones.

Se garantiza la pureza de estos artículos, advirtiéndose que pueden picarse á presencia del comprador si así lo desea.

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

PERFUMERIA AL YLANG-YLANG

FLOR DE LAS FLORES

Productos preparados por la Sociedad Anónima

LA FLORA FILIPINA

MANILA

EXTRACTO PARA EL PAÑUELO

VINAGRE DE TOCADOR

JABÓN DE GLICERINA

JABÓN DE TOCADOR

AGUA DE TOCADOR

CREMA

ACEITE

POMADA

COSMÉTICO

COLD-CREAM

ESSENCIA PURA

AGUA DE QUINA

BLANCO CUTANEO

PÓLVOS DE ARROZ

OPICINAS Y DEPÓSITO

Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo.—MANILA

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Agente en España, JOSÉ OLIVA, Bajada de Tíndaco, n.º 3, Barcelona

La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

OBRAS NUEVAS

Historia de las naciones

Se publica por tomos mensuales lujosamente encuadernados al precio de 7 pesetas tomo.

Los Santos Padres de la Iglesia

Un tomo mensual al precio de 5 pesetas en rústica y 6'50 encuadernado.

La Tierra de María Santísima, perspectivas y costumbres andaluzas

Un cuaderno quincenal una peseta.

Para las suscripciones, Librería de José Tous, Cort, 14 y 16. 3—3

Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invernadero en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 40

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvà, Jaime II, número 2.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras DUVIN. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 71

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, taponés, corcho, madera y demás accesorios indispensables.

Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.

Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos.

Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 38

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Perfumería Universal

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no corarse en los pliegues.

Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon gust y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, por los presents, cada diassapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.

Per mitx any: 2 pessetes.

A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 encuadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de peseta cadascun.

A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Almendros.—Hay buen número de ellos para la saca y venta. Son de almárga de secano y se venden por de 1.º ó de 2.º clase.

Acídase al horno de la calle de S. Bartolomé, número 5, en Inca. 24

Al publico.—En la calle del Sindicato número 22,

hay una tienda ó almacén de mucha capacidad para alquilar. 4—2

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.

En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.

En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutará una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

San Francisco

saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre.

El vapor

Buenos Aires

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre

El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 1

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 7 de Noviembre el grandioso y veloz vapor

Hernán Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrat, Conquistador, núm. 7.

Aviso.—D. Jaime Amer Garaña ofrece al público y en particular á los naturales de Manacor, paisanos suyos, el establecimiento de comida que tiene mentado en la calle del Sindicato número 3 principal izquierda.

Las personas que gusten honrar dicho establecimiento hallarán exquisito condimento en la comida, suma limpieza y esmerado servicio y además espaciosas y elegantes habitaciones para comodidad del público y precios muy económicos. 8—5

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre para Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

Bretagne

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 1

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvà Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—1

Nodriz.—Una de 28 años, leche de 3 semanas y de muy buenas condiciones desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.

Informarán en la calle de la Samaritana, número 16-2.º 2—1

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia.

Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos. a

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.

En esta imprenta informarán.